

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1.25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4.50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 13.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

NÚMERO SUELTO 5 cts.

NÚM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 13 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4302

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.
CINIURONES para señora y caballero.
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.
MONIURAS y bridas de todas clases.
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

FONDA DEL COMERCIO

EN

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches á todos los trenes.

ARCAS DE VALORES USADAS

Se compran las que estén en buenas condiciones, en la calle de Tavira núm. 12. — 8—1

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Asociation

Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.

Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 46. — 30—7

ANUNCIO

SOCIEDAD EXPLOTADORA

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 16 del actual, á las doce de su mañana, en la Casa de Baños de los señores Moneo Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de picar, en las corridas que se verificarán los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de los señores Moneo Hijo y Compañía, Corralillo, 4 y 6.

Salamanca 12 de Julio de 1899.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Nicolás Alcalá.

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.
Variedad y economía.
Zapatos brodeados y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.
Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DOCUMENTO IMPORTANTE

La Liga de Contribuyentes y productores de Málaga, ha elevado una exposición á las Cortes oponiéndose á la aprobación de los presupuestos confeccionados por el señor Villaverde, y lamentando que la falta de espacio nos impida publicar íntegro tan notable documento, copiamos algunas de las atinadas observaciones que en él se hacen, para que nuestros lectores juzguen de su indudable importancia.

Hélas aquí:

«Bien quisiera la Corporación exponente consignar con todos sus detalles en este Mensaje el extenso cuadro de sus reparos y observaciones á los impuestos que figuran en el proyecto del excelentísimo señor ministro de Hacienda, pero la premura con que desea elevar su voz hasta las Cortes no le permite presentar un Memorandum que contenga todas sus ideas, las que podría expresar con la amplitud debida si se acordara por el Parlamento abrir una información nacional para oír al país que trabaja y paga los impuestos, pero ha de exponer algunas indicaciones.

Considera plausible el gravamen que se impone á la Deuda pública interior y no se explica la excepción que se hace respecto del exterior, cuando desde el arreglo de 1882 viene beneficiado este último, puesto que al entregar á los tenedores extranjeros los nuevos títulos, se acreditó por cada millón de pesetas 1.080.870 francos, en tanto que á los tenedores españoles no se le dió ese aumento.

Hay más: la exención de la Deuda exterior será un obstáculo insuperable y permanente para la reimpatriación de la misma, porque no habrá nadie que quiera comprarla para traerla á España con pérdida en el rendimiento. No estamos hoy en mejores circunstancias que en 1872, 1876 y 1882, fechas en que se hicieron reducciones de capital y de intereses.

Ya que esto no se intenta ahora, justo es que tributen todas las deudas públicas.

El impuesto sobre los azúcares, con ser oportuno, resulta desproporcionado.

Cincuenta céntimos de peseta por kilo de azúcar, es un tributo tan monstruoso, que ha de ocasionar la depresión forzosa del consumo, afectando mortalmente á las industrias que se sirven de ella como primera materia.

La fabricación azucarera, y por ende la agricultura que le facilita la caña y la remolacha, habrán de sufrir quebranto tremendo, precisamente cuando necesitan prudente protección,

puesto que la industria comienza á tomar gran desarrollo en el país.

El tributo de los alcoholes no solamente es excesivo, sino que no está aplicado con espíritu de justicia al gravar con casi idéntica cuota el vínico y el industrial.

También constituye un atentado contra la industria licorera que comienza á florecer, el gravamen que se le impone á pesar de pagar el impuesto del alcohol que utiliza como materia prima, y lo que es más, se imposibilita el encabezamiento de los vinos de Málaga porque se autoriza solamente á los cosecheros para destilar sin el enorme gravamen.

Sumando lo que se exige á esa producción por el impuesto especial y por el de consumo, puede asegurarse que el desenvolvimiento de la misma se paralizará yendo de rechazo el rudo golpe á la vinicultura, que es una de las primeras fuentes de la riqueza peninsular.

Y ya que de consumos se habla, ha de fijar esta Liga la más solemne protesta contra el proyectado aumento de los cupos.

Ese odioso y odiado impuesto rinde hoy unos ochenta millones de pesetas y no rinde más porque el ministerio de Hacienda, encariñado con el absurdo procedimiento cobratorio establecido, ni lo reforma, ni varía el sistema de imposición.

Puede asegurarse que, modificando en baja las tarifas y estableciendo una reforma calcada en el pensamiento que esbozó el inolvidable hacendista don Pedro Salaverría, obtendríanse mayores rendimientos.

El aumento de los cupos acarreará infinitos conflictos y seguramente no aumentará la recaudación sino en cantidad insignificante.

CARTA DE MADRID

Julio 12.

Sesión del Congreso

El señor Lletget pide que se cuente el número de diputados que hay en la Cámara.

El Presidente se opone porque ya se ha aprobado el acta.

El ministro de Marina pide al señor Lacierva que concrete sus denuncias.

El señor Poveda las reproduce y le pide documentos para justificarlas.

El señor Lacierva dice que no se refirió á ningún arsenal, y que no afecta al señor Gómez Imaz cuanto él dijo.

El ministro de Marina le agradece sus explicaciones.

Se levanta el señor Auñón, y en breves palabras defiende su gestión como ministro de Marina.

El marqués de Villasegura se lamenta del mal servicio telegráfico de las islas Canarias.

El ministro de la Gobernación lo explica diciendo que obedece á la escasez de crédito para reparaciones de líneas.

Don Alfonso González censura el nombramiento de concejales interinos donde se anulaban las elecciones.

El señor Dato lo defiende.

El señor Villaverde comienza á contes-

tar al discurso del señor Moret, cuando nos retiramos de la tribuna.

Sesión del Senado

El señor Fabié apoya una proposición referente á la inmunidad parlamentaria que acepta el Gobierno, y es tomada en consideración.

El señor Gutiérrez de la Vega pregunta al ministro de Marina (que no se halla en la Cámara) si es cierto que han vuelto al servicio activo jefes y oficiales de la Marina que habían pasado á la reserva; si existen algunos jefes y oficiales de Marina residentes en Madrid que están cobrando como si estuvieran de servicio en nuestras perdidas colonias, y por último, á qué se destinan los fondos que anualmente se recogen por efecto de las subastas de pesquerías.

Se aprueban varios dictámenes de carteras, y se levanta la sesión.

Alcance de noticias

Según ha dicho el señor Silvela, las manifestaciones hechas ayer en el Congreso por el señor Mataix son ajenas en absoluto al pensamiento del general Polavieja.

El ministro de Marina ha puesto hoy á la Real firma los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Marina portugués.

Idem la blanca del Mérito Naval pensionada, al teniente de navío de primera señor Carranza, por la invención de un aparato eléctrico.

Idem la blanca del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Estado Mayor señor Salinas y varias propuestas de recompensas por méritos de guerra.

Londres 12.—Signe creyéndose inminente la guerra con el Transvaal. Continúan enviándose pertrechos y material de guerra á la colonia del Cabo. Se han enviado últimamente treinta ametralladoras y proyectiles sistema Dumdum, prohibidos por la conferencia de La Haya.

El Gobierno ha retirado para su enmienda, los proyectos de la sal, consumos y clases pasivas.

A las dos de esta tarde han estado la mesa del Congreso y los ministros, excepto el de Marina, en Palacio, á hacer entrega á S. M. de la contestación al mensaje.

No es cierto que la infanta doña Isabel vaya á Epinay. El mismo día que la Corte salga para San Sebastián, marchará S. A. á la Granja y para Octubre irá á París.

Dentro de dos días se espera llegue á Cádiz la escuadra de instrucción que irá enseguida á Ferrol á limpiar fondos.

A las once de la mañana de hoy ha salido de Bilbao, para San Sebastián, S. A. la infanta Eulalia.

Se ha dispuesto que el general Ríos cauce alta en la Península, quedando en situación de cuartel con residencia en Madrid.

En el Consejo de ministros de mañana se acordará la fecha del viaje de la Corte, siendo lo probable que sea el martes.

Los señores Romero, Canalejas, los amigos de ambos y los señores Sol y Ortega,

Morayta y Marengo, se han reunido en el Congreso y acordado hacer una ruda oposición á los proyectos económicos, estorbando las componendas. Se repartieron los turnos para el debate.

Mañana apoyarán una proposición incidental, que ya han anunciado.

También ha retirado el Gobierno el proyecto sobre transportes para su enmienda.

Los diputados azucareros han conferenciado hoy con el ministro de Hacienda. Ya sólo le han pedido que conozca concienzudamente la cuestión y que la estudie con toda imparcialidad. Ellos, por su parte, prometieron facilitarle cuantos datos se le antojen y los medios para comprobarlos en absoluto, allanándose a que se haga una investigación minuciosa y severa, antes de establecer el nuevo impuesto.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 62'45.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 69'60.
- Cubas viejas, 70'20.
- Cubas nuevas, 59'40.
- Empréstito de Aduanas, 93'70.
- Empréstito filipino, 78'25.
- Banco, 405'00.
- Tabacos, 312'00.
- París vista, 23'15.
- Londres vista, 00'00.

Los alcoholeros aragoneses han hecho hoy entrega al ministro de Hacienda, de una exposición pidiendo que se beneficien proporcionalmente los productos nacionales para el alcohol y que se imponga casi la prohibición de los extranjeros. El señor Villaverde prometió estudiarlo.

AGENCIA ALMODOBAR.

FISICA POPULAR

TENUIDAD DE LA MATERIA

Maravilloso es el grado de divisibilidad á que puede someterse la materia en estado sólido ó líquido, y entre los varios ejemplos que citan los Tratados de Física, bastará recordar el de los glóbulos de iodo adheridos á las placas fotográficas, los panes de oro, las pompas de jabón, etc.

Pero ¿qué es esto si se lo compara con el grado de divisibilidad á que puede llegar la materia en estado gaseoso? El aire normal, respirable, que constituye la atmósfera de nuestro planeta, es tan denso y pesado, que no puede dar idea remota de la rarefacción de otras substancias gaseosas que existen en el Universo: atmósfera de algunos astros, cometas, nebulosas no estelares, etc.

Aunque nos fuese dado remontarnos al límite de la atmósfera terrestre, allí donde se estremecen los últimos átomos de la gran esfera gaseosa, todavía aquellas capas de aire enrarecido serían mucho más densas y apretadas que la sorprendente y casi inconcebible materia cósmica de que hablaré más adelante.

Por ahora, y procediendo gradualmente, conviene recordar que el invento de Otto de Guericke, la máquina neumática, aunque modificada posteriormente con el aditamento de un nuevo cuerpo de bomba y sometida á otras mejoras, produce un vacío muy imperfecto (si en este caso es lícito emplear la palabra *vacío*); solo se consigue con este aparato enrarecer el aire en el interior de la campana, y eso con gran limitación. Es utilísima para realizar multitud de interesantes experimentos de física; pero la producida rarefacción del aire no alcanza tales proporciones que merezca citarse como ejemplo curioso de la tenuidad de la materia.

En el sistema solar hay astros envueltos en una atmósfera mucho más densa que la terrestre (Mercurio, Júpiter, Saturno) y otros que al parecer la poseen más tenue, como la de algunos planetas telescópicos; están, no obstante, tan erizadas de dificultades las observaciones astronómicas encaminadas á realizar estos estudios, á causa del enorme alejamiento de aquellos cuerpos celestes, que todo cálculo resultará dudoso mientras no se descubran más eficaces medios de investigación.

La Luna, inseparable compañera de nuestro pobre mundo, por su proximidad relativa, se presta mejor que ningún astro á ser estudiada.

Bien recientemente el astrónomo monsieur Comstock, haciendo observaciones para descubrir algún rastro de atmósfera en la Luna (cuestión batallona que trae muy preocupados á los escudriñadores del cielo), midió las posiciones respectivas de dos estrellas, una de las cuales se aproximaba al borde obscuro de nuestro satélite, y pudo apreciar una diferencia de 1X300 de segundo sobre la medida precedente; no hay que decir que dicha diferencia solo podía deberse á la *defracción* sufrida por el rayo luminoso de la estrella al atravesar un medio más denso que el del espacio etéreo.

Este parece indicar que en torno de la Luna existe una capa atmosférica cuya densidad superficial no sería mayor de 1X5000 de la atmósfera terrestre.

Aquí tenemos ya un ejemplo de tenuidad bastante digno de llamar nuestra atención... Sin embargo, no es preciso recurrir á la Luna para que después de improbos trabajos, nos muestre su enrarecida atmósfera; el hombre ha logrado reducir la densidad del aire á proporciones mucho más notables. El enrarecimiento del fluido aéreo en la campana neumática, y el de la atmósfera lunar, no son nada comparados con el *vacío* que Crookes ha conseguido producir en sus famosos tubos; en ellos queda reducida á una milonésima la densidad del aire normal, es decir, que en el interior de dichos tubos existe un aire que es un millón de veces menos apretado (si vale la palabra, menos denso que el que respiramos).

La invención del ilustre Crookes ha hecho posible el descubrimiento de portentosos é interesantísimos fenómenos físicos, demostrándose que las propiedades de la materia cambian radicalmente con su estado: la atracción se convierte en repulsión y viceversa... Todo esto es aún muy obscuro.

Pues bien, y volviendo á nuestro tema, todavía el interior de los tubos de Crookes, contiene demasiada cantidad de materia, puesto que en un miriametro cúbico podrían pesarse 1.293.000 kilogramos de ese aire enrarecido (1).

Hay que ir aún más allá, dirigir la mirada hacia los espacios sidéreos y contemplar esos astros errantes, vagabundos del cielo, que se llaman cometas... La materia de que están formados, es tan sumamente tenue, que á través del núcleo muchas veces y siempre á través de la cabellera y de la cola, se distinguen estrellas hasta de la 9.^a y 10.^a magnitud, sin que produzcan efecto alguno refringente.

No es de este lugar inquirir si el núcleo es sólido en algunos cometas; nos basta con saber que la cabellera y la cola son gaseosas, que esta última mide con frecuencia, millones de leguas, y que la materia cósmica de que están compuestos, es de una levedad y ligereza tales, que Humboldt, no tuvo reparo en decir «que se trataba de un gas casi infinitamente rarefacto, cuyas moléculas eran independientes».

Más ha dicho monsieur Babinet, y fué lo siguiente: «El cometa es un *nada visible*»; y otros astrónomos, queriendo competir en exageración con monsieur Babinet, han asegurado que los cometas son *menos que nada*.

Este modo de decir las cosas, tiene á su favor el caritativo deseo de tranquilizar á los que temen que el *choque* de la Tierra con un cometa, produzca un cataclismo... Aparte de que el núcleo pueda ser sólido (que sería lo grave), en cuanto á la resistencia que hallaría la Tierra al tropezar con uno de esos viajeros celestes, podemos vivir tranquilos. Figurémonos, una bala de fusil Maitiser, que, al ser disparado, *choca* contra... una pompa de jabón.

Imposible es hacer un cálculo medianamente racional del grado de tenuidad de la materia cometaria; puede, no obstante, comparársela con la de las nebulosas no estelares, y por analogía formarse idea de lo que son esos vapores sutilísimos.

Será este interesante estudio uno de los puntos que trataré en el próximo artículo.

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

El Júpiter del Concejo

Pese á quien pese y niéguelo el que [quiera, igual si mandan tiros que troyanos

(1) Bueno será recordar que el peso del aire, á la presión ordinaria de 0m 760 y 0°, es de 1 gramo 293 por litro.

su voluntad se acata y se venera y el tirano es allí de los tiranos. Dios mayor del Concejo salmantino, Júpiter poderoso y *detonante*, ¿quién osa atravesarse en su camino? Si un menguado lo hiciera, en el instante cual de Saturno el hijo á Prometeo le pegó un mitológico *tanguero*. él lo clava en la Peña Celestina, —por no tener un Cáucaso decente— y en vez del buitre aquél que con inquina le desgarraba el hígado al paciente, con el pincho, uno de esos de consumos, le quitaban la carne y aún los humos.

Como el papá *flamígero* de Apolo, tiene su corte llena de boato, y caminan con él Clio y Erato que vaya donde vaya no va sólo. Del Municipio salmantino dueño una vara con borlas dió á su hermano; si alguien en contrariarle pone empeño, de un puntapié le manda con Vulcano. Dios de los dioses, rey de los mortales, ¿qué es para tí la exigua minoría contraria á tus proyectos colosales que tus furias celestes desafia? Mejera y Aleccion y Tesifona, ¿le pueden importar á tu persona? Poderoso señor en quien distingo de este Concejo al amo omnipotente. Otórgame tus dones complaciente y déjame vivir hasta el domingo.

Crónica local y provincial

Buen acuerdo

Una comisión de nuestro Ayuntamiento saldrá esta noche para Madrid, al objeto de recabar, en unión de los representantes de la provincia, la pronta y satisfactoria resolución de cuestiones de interés capital para Salamanca.

No hemos de regatear nuestro aplauso á la acertada resolución tomada por los concejales, y esperamos que, decididos á ir á la Corte, lo estarán á hacer llegar las reclamaciones de Salamanca á todas las regiones en que aquéllas pueden ser resueltas, haciendo ver la razón y la justicia en que están fundadas.

La comisión está compuesta por los señores Cuesta, Durán, García y García y Rivas, y todos ellos han acordado, en vista de la angustiosa situación del Erario municipal, satisfacer los gastos de viaje y estancia en la Corte de su propio peculio.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de tan importante asunto.

Continúa el señor Baztán su enérgica campaña á favor de la moralidad en Salamanca.

Ayer impuso una nueva multa de 50 pesetas á un sugeto que en la vía pública blasfemó y desobedeció á los agentes de la autoridad.

A la fecha no se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública el talón con destino al pago de haberes á los Maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, correspondientes al 4.º trimestre del año económico que finalizó en 30 de Junio último.

El día 18 del actual tendrá lugar en el cuartel de Trilingüe, la subasta para el suministro de los artículos necesarios durante un año para la confección de los ranchos con destino á la fuerza del regimiento de lanceros de Borbón, y del pienso que se precise para los caballos.

Parece que las economías que se introducirán en el presupuesto de Guerra consistirán en suprimir el aumento en los regimientos de caballería del Norte, rebajar la cifra presupuestada para los establecimientos de cría caballar, suspender el aumento de clases en los regimientos de infantería y suprimir el aumento en el clero castrense.

Ha obtenido el grado de Bachiller, con la honrosa calificación de sobresaliente, don Graciliano García Vasco, hijo de la ilustrada profesora de la escuela de niñas de Berrocal de Salvatierra, doña Carolina Vasco, á quien, con tan grato motivo, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

En todo tiempo es conveniente que se ejerza la debida inspección en los mercados y establecimientos de bebidas, pero ahora que el calor comienza á dejar sentir sus efectos con toda la fuerza, se impone la necesidad de que por la Alcaldía se dicten las

órdenes oportunas para que se extreme la vigilancia en el sentido que dejamos indicado.

La «Unión Salmantina»

El proyecto de reforma de los Estatutos de la Sociedad Anónima Electricista la «Unión Salmantina», que ha de discutirse en la Junta general extraordinaria, el día 22 de los corrientes, se encuentra á la disposición de los señores Accionistas, que deseen interesarse en la discusión de la misma, en sus oficinas, plazuela de Monterey, número 1, todos los días no festivos, de nueve á una de la tarde.

Dícese que la provisión de escuelas cuyo anuncio debe hacerse en este mes, se someterá ya á nuevas disposiciones reglamentarias en armonía con las reglas del decreto de 23 de Septiembre último.

En el Balance publicado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, aparece un dato de gran interés.

La recaudación por timbre en el año anterior hasta 31 de Mayo fué de pesetas 46.818.525'07 y en igual período del último, 45.366.802'63.

Es decir, que recargado extraordinariamente el timbre en todos sus conceptos, haciéndole pagar al particular mucho más que antes, causándole el perjuicio consiguiente á prescindir de la carta, del telegrama, del anuncio, etc., por lo caro del timbre; el Estado obtiene millón y medio de pesetas menos que en el año anterior.

A pesar de este argumento decisivo y clarísimo, el Gobierno perpetúa en la nueva ley del timbre esos tipos altos que son más molestos y rinden menos. Parece que el ministro se propone perjudicar al contribuyente aunque le cueste dinero al Tesoro.

Han llegado á Salamanca la mayor parte de los artistas que figuran en la compañía ecuestre dirigida por don Enrique Díaz, proconiéndose debutar el domingo próximo, con una brillante función que tendrá lugar en la Plaza de Toros.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se han hecho los nombramientos de Maestros interinos siguientes:

- Don Angel Entizne, para la escuela de Mapiges; don Pedro Sánchez de Castro, para San Medel; don Emilio González García, para Pineñas; don Angel García Parada, para Aldeaviejo; don Celso Sánchez y Sánchez, para Gejo de los Reyes; don José Sánchez Puente, para Iñigo-Blaasco; doña María Nieves Sánchez Acosta, para Ituro de Azaba; y doña Teresa Carrasco Collantes, para Martínamor.

A 2.880 pesetas y 80 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 11 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Remedios Juanes Sánchez.

Defunciones

- Josefa Grence Celles.
- Juan Lucas Martín.
- Leopoldo Ropero Pérez.
- Amparo Rodríguez y Rodríguez.
- Florentino Sebastián Verdugo.
- Marcelina Santos Sánchez.
- Eliódora Escudero Sánchez.

Están muy adelantados los proyectos para llevar á cabo el acuerdo de la compañía del Norte, de fabricar por su cuenta mil vagones de mercancías, para quince toneladas de carga cada uno, en sus talleres de Valladolid, ampliando éstos convenientemente y dotándoles de maquinaria de que hoy carecen.

Se ha acordado por el Rectorado la sustitución del Maestro de Videusula (Zamora), don Isidoro Villar Maya, en razón á habersele reconocido imposibilidad física para ejercer el magisterio.

Una comisión de aspirantes á Contadores provinciales y municipales han solicitado del señor Director general de A. Iminis tración que se aplaze la fecha en que han de comenzar los exámenes.

Como el señor ministro de la Gobernación no ha tenido á bien conceder la prórroga solicitada, los exámenes darán principio el día 14 del actual.

Varios médicos provisionales del cuerpo de Sanidad militar han elevado una instan-

cia al señor presidente del Consejo de ministros pidiendo, en compensación de los servicios que prestaran durante la guerra, que se les conceda preferencia para ser nombrados por las Comisiones provinciales médicas de las Comisiones mixtas de reclutamiento y reemplazo.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

El tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos de este distrito universitario, lo componen los señores siguientes:

Presidente

Don Pedro Redondo y Población, inspector de primera enseñanza de Palencia.

Vocales

Don Luciano Puerto Gómez, párroco de Nuestra Señora del Carmen, de esta, capital.

Doña Enriqueta Avendaño, directora de la Escuela Normal de Maestras de Zamora.

Doña Bonifacia Gertrudis Ferro, profesora de la escuela de párvulos del Arroyo del Carmen, de esta capital.

Doña Aquilina García Marcos, profesora de la escuela de párvulos de Navalmoral de la Mata, en la provincia de Cáceres.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado el reglamento de Remonta para los cuerpos del arma de infantería.

El *Diario Oficial* del mismo ministerio publica una circular disponiendo que desde la fecha rija para en lo sucesivo el referido reglamento é inserta varias disposiciones que interesa conocer á los jefes y oficiales del arma de infantería para el mejor cumplimiento de aquél.

Le ha sido concedida licencia para venir á practicar oposiciones á esta capital, á la profesora de Zarza la Mayor (Cáceres), doña Elisa García y García.

En vista de que algunos utilizan para el franqueo de la correspondencia los sellos para el impuesto de guerra, nulos desde 1.º del actual, advertimos al público para evitarle perjuicios, que dichos sellos no pueden ser admitidos, en concepto alguno, para franquear la correspondencia, y que, por tanto, serán detenidos y pedido su franqueo total ó el que les falte todos los objetos que lleven adherido el sello ó sellos de referencia, como todo ó parte del que le corresponda, según tarifas, por su peso y especie, sin que esto quite en nada el derecho que puedan tener los tenedores de estos sellos, á que les sean canjeados por otros de curso legal y corriente.

El Rector de la central ha consultado si á pesar de lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 9 del pasado, pueden los rectorados conceder más de 45 días de licencia á los Maestros que lasolicitan para actuar en oposiciones.

Teatro Bretón

Después de nuestra revista del Miércoles, nada nuevo hemos de añadir respecto al hermoso drama *Curro Vargas*. Los artistas que actúan en Bretón, escucharon como el primer día justos y merecidos aplausos.

FUNCIÓN PARA HOY JUEVES 13 DE JULIO El grandioso drama lírico, en tres actos y cinco cuadros, titulado

El reloj de Lucerna.

A las NUEVE en punto. Entrada á localidad UNA peseta. Entrada general TRES reales.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candéal, rentas (panera) 46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 45 94 librs
Id. rubión id. id. 44'50 id
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno á 29, 90 librs.
Tendencia floja.

Valladolid 12.

Durante la mañana ha caído una buena chaparrada, que ha contribuido á refrescar bastante la atmósfera.

Tendencia á lluvia. Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hecto. litro), y en los del Canal entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras (26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 pesetas hectolitro).

Ledesma 12.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno, de 27 á 28.
Cebada, de 22 á 23.
Algarrobas, de 32 á 33.
Garbanzos, de 80 á 120.

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 13.—La sesión celebrada por el Congreso ayer tarde, fué de trascendental importancia, y una vez más transigió el Gobierno, con las imposiciones de las minorías, que no acceden á aprobar los presupuestos presentados.

El señor Romero Robledo pronunció un elocuente discurso, pidiendo que se suspendiera la discusión de los presupuestos, hasta después de que en ellos se introdujeran trascendentales reformas, castigando los gastos, reformando los ingresos y mejorando la obra económica del señor Villaverde.

Todas las minorías, incluso la liberal, acabaron por apoyar la proposición del señor Romero Robledo.

El señor Silvela negábase á acceder á lo que en ella se pedía, pero en vista de la unánime actitud de resistencia, adoptada por las minorías, declaró que transigiría, reformando los presupuestos antes de comenzar su discusión.

No hay avenencia

Madrid 13.—Después de la sesión del Congreso ha surgido una nueva desavenencia entre el Gobierno y las minorías respecto á los presupuestos.

El señor Romero Robledo declaró que se concederán al ministro los recursos meramente precisos para gobernar, pero sin darle autorización alguna.

El señor Silvela aceptó lo propuesto por aquél, pero el ministerio de Hacienda entendía que los recursos precisos consisten en la aprobación de determinados proyectos del presupuesto de ingresos.

El señor Romero Robledo negóse á acceder á tal pretensión.

Hoy habrá en el Congreso nuevo debate, si antes de la sesión no se llegara á una avenencia.

Donativo regio

Madrid 13.—La Reina Regente ha manifestado al presidente del Consejo que, desde hoy, dejará de cobrar de la lista civil un millón de pesetas anuales que deja á favor del Tesoro.

Es indudable que la decisión contraría al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, que han hecho declaraciones oficiales terminantes de oponerse á toda reducción en la lista civil.

La resolución, que ha sido comentadísima en los círculos políticos, la comunicó al señor Silvela, en oficio, la mayordomía de Palacio. Se asegura que el jefe del Gobierno ha sido el más sorprendido por el acto de la Reina, pues ayer despachó con ella sin que le manifestara nada respecto al particular.

Evitando la crisis

Madrid 13.—Como el señor Silvela había declarado que no toleraría la reducción de la lista civil, ni aun por impulsos espontáneos de la Reina, y que si esto sucediera abandonaríala el poder, tratase de evitar la crisis, no consignando la cantidad cedida en los presupuestos, y considerándola como un donativo.

El señor Romero Robledo tratará este asunto, en la sesión de esta tarde en el Congreso.

Consejo de ministros

Madrid 13.—Celebróse anoche, y el señor Silvela participó á sus compañeros de gabinete el donativo de la Reina no considerándolo como reducción de la lista civil.

Acordóse que el señor Silvela cite para las dos de esta tarde á los jefes de las minorías parlamentarias, para ver si se ultima una transacción respecto á los presupuestos.

A la reunión asistirá el señor Villaverde.

El domingo y lunes próximos se celebrarán Consejos especiales, dedicados á estudiar la reducción de personal y material en los ministerios y el arriendo de los arsenales.

Una conferencia

Madrid 13.—Atribúyese gran importancia á una conferencia que anoche celebraron los señores Romero Robledo y Paraiso.

Un empréstito

Madrid 13.—Los diputados catalanes celebraron anoche una reunión en la que acordaron presentar y apoyar una proposición, pidiendo se emita un empréstito de mil millones de pesetas destinado á obras públicas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 14 DE JULIO.

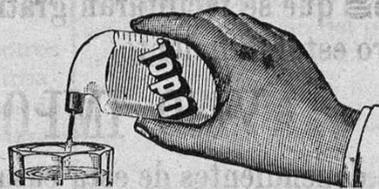
San Buenaventura.

Clerencia. — Continúa el mes de San Ignacio.

V. O. T. del Carmen. — Continúa la novena anunciada.

Parroquia del Carmen. — Siguen los mismos cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — Prosiguen los mismos cultos.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3,50

LA UNION SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA
Oficinas: Plazuela Monterrey núm. 1

El Consejo de administración de esta Sociedad, convoca á Junta general extraordinaria para el día 22 de los corrientes, y hora de las seis de la tarde, en el *Salón Artístico*, Cuesta del Carmen, sin número, con objeto de discutir y aprobar si procede el proyecto de modificación de los vigentes Estatutos.

Se hace saber á los señores Accionistas que, para poder asistir á la citada Junta, se precisa que depositen en las oficinas de la Sociedad, las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio, de diez á una de la mañana, hasta el día 17 del actual.

Asimismo se advierte que los señores Accionistas pueden ser representados por un mandatario, siempre que éste sea también Accionista y tenga voto, previo el de-

pósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 3 de Julio de 1899.—El Presidente, *Nicasio Sánchez Mata*.—El Secretario Gerente, *Zacarias Macías*.

BANOS NATURALES EN EL RIO

Se ha abierto un barracón en el río Tormes, sitio del Pradillo, junto al puente de hierro de la compañía transversal, en el que pueden tomar baños solamente señoras y niños.

He aquí los precios

Baño particular, por persona, 50 céntimos.

Baño general, 25 idem.

Se hacen abonos tomando de siete baños en adelante. 10—3

SE ARRIENDA

un cuarto principal y otro segundo, casa de nueva construcción, afueras de Sancti-Spíritus, y una casa en la Plazuela de San Cristóbal. Para tratar, calle de San Pablo, casa-comercio de Campo, en el principal.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. — *M. Ortega*.

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30—15

RAFAEL LINO

dueño del RIPPER, que hace el servicio á la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del pasado mes, está haciendo el servicio en la siguiente forma:

Por la mañana, sale á las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación á la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.

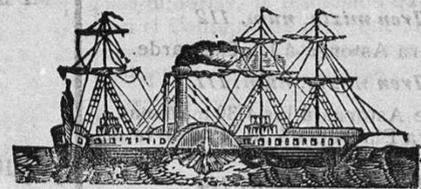
30—29

SE VENDEN

dos casas, una en la calle de la Rúa, número 43, y otra en la calle Peña 2.ª, núm. 1. Del precio y condiciones, darán razón calle del Dr. Riesco, núm. 29.

15—2

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

—j—d—

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, a las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'5 id.

Llega de París y Medina a las 8'34 de la noche. Sale para Portugal a las 8'40 id.

Tren núm. 13. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 7 noche. Sale para Medina, a las 7'7 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana. Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'40 tarde; salida, 4'50 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 4'40 de la mañana.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'43 noche.

Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.ª, y 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135. — Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137. — Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139. — Viajeros

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4'4 tarde.

REGENERACION!!!

se consigue tomando la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

AL — PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía — Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta. — En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. — Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

DISPONIBLE

EMIGRACION

CON PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu),

próximo a Méjico y mejor clima

que en España

y a los Estados del Pará y San

Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de papeles.

Tambien se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria, a excepción de los Jueves por la tarde. Tambien se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce, cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida a precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa, y os convencéis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierta estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.